

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA  
DIRECCION DE AUDITORIA DOS**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y  
EGRESOS DE LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE JAYAQUE  
(ASAJAYAQUE), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2015  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**SAN SALVADOR, 24 DE AGOSTO DE 2017**

## INDICE

|                                                                                         | PÁG. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------|
| I. Párrafo Introductorio.....                                                           | 1    |
| II. Objetivos del Examen .....                                                          | 1    |
| III. Alcance del Examen .....                                                           | 2    |
| IV. Procedimientos de auditoría aplicados.....                                          | 2    |
| V. Resultados del Examen .....                                                          | 3    |
| VI. Conclusión del Examen .....                                                         | 3    |
| VII. Recomendaciones .....                                                              | 3    |
| VIII. Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría<br>..... | 3    |
| IX. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores .....                    | 3    |
| X. Párrafo aclaratorio.....                                                             | 3    |



**Señores**

**Miembros de la Asamblea General**

**De la Asociación Administradora Municipal**

**De Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE),**

**Departamento de La Libertad**

**Presente.**

## **I. Párrafo Introductorio**

De conformidad a los artículos 207 inciso 4° de la Constitución de la República y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y en cumplimiento a la programación del Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Dos, y Orden de Trabajo No.19/2017 de fecha 21 de abril de 2017, hemos realizado Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE), Departamento de La Libertad, correspondiente al período del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

## **II. Objetivos del Examen**

### **a) Objetivo general**

- ✓ Realizar Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE), Departamento de La Libertad, verificar la legalidad e integridad de la documentación que respaldan los ingresos y egresos realizados por la Asociación, durante los períodos auditados.

### **b) Objetivos específicos**

- ✓ Verificar que los ingresos y egresos generados se encuentren autorizados por la máxima autoridad.
- ✓ Verificar que las adquisiciones y contrataciones de bienes o servicios hayan sido realizados de conformidad a las políticas internas de la Asociación.
- ✓ Verificar que los bienes o servicios contratados hayan sido para fines de la Asociación.
- ✓ Verificar que los ingresos percibidos fueron remesados íntegramente a la cuenta corriente apertura para dichos fines.

### **III. Alcance del Examen**

El examen consistió en el desarrollo de pruebas de cumplimiento verificando la legalidad, pertinencia, integridad y el adecuado registro de los ingresos y egresos efectuados por la Asociación, en el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

El examen se realizó de conformidad a lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental, Manual de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **IV. Procedimientos de auditoría aplicados**

En relación a los Ingresos

1. Verificamos que el cobro de los ingresos, hayan sido de conformidad a la Reforma de la Ordenanza Municipal Reguladora del Suministro de Agua Potable.
2. Verificamos la emisión de facturas de los ingresos percibidos.
3. Verificamos que los ingresos percibidos fueron remesados a la cuenta corriente respectiva.
4. Cotejamos con el Sistema de Gestión Comercial de la Asociación, el nombre de los usuarios indicados en los comprobantes de ingresos emitidos.

En cuanto a los Gastos

1. Verificamos la disponibilidad presupuestaria del gasto.
2. Verificamos la emisión de Requisiciones, Órdenes de Compra y Actas de Recepciones relacionados con los procesos de adquisiciones de los bienes y servicios contratados.
3. Verificamos que a los empleados de la Asociación les hayan efectuado las retenciones en concepto de ISSS, AFP e ISR, y la remisión oportuna a las entidades respectivas.

Adicionalmente verificamos lo siguiente:

1. La existencia de Acuerdos emitidos por la Junta Directiva de la Asociación.
2. El adecuado registro de los ingresos y egresos que tuvo la Asociación en los períodos 2015 y 2016.
3. Que los ingresos y egresos generados en los años 2015 y 2016 tuvieran la documentación de soporte, que demostraran la legalidad y su naturaleza.
4. Que los cheques fueron emitidos y cancelados conforme a los bienes o servicios contratados por ASAJAYAQUE.
5. Verificamos la normativa aplicable a la Asociación en relación a los ingresos y egresos de los períodos sujetos de examen.

## **V. Resultados del Examen**

En el desarrollo del Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE), Departamento de La Libertad, no se encontraron situaciones reportables que forme parte de éste Informe.

## **VI. Conclusión del Examen**

De conformidad a los resultados obtenidos en el Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE), Departamento de La Libertad, concluimos que los Ingresos y Egresos generados del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, cumplieron con los requisitos establecidos en los Estatutos de dicha Asociación y por las Leyes, Reglamentos y normativa técnica utilizada, además, de contar con la documentación suficiente y adecuada que permitieron identificar la naturaleza y finalidad de los ingresos y egresos realizados.

## **VII. Recomendaciones**

1. Recomendamos al señor Presidente de la Junta Directiva la Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque, gire instrucciones por escrito al Gerente de dicha Asociación, que en los sucesivo verifique que los registros contables detallen la firma y sello de las personas responsables de su elaboración, revisión y aprobación.

## **VIII. Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría**

Para los períodos sujetos de examen, la Asociación no contó con los servicios de Auditoría Interna y Externa.

## **IX. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores**

La Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE), fue creada a finales del año 2014, debido a ello, el presente informe es el primero que la Corte de Cuentas de la República emite; por lo que no procede el seguimiento a recomendaciones.

## **X. Párrafo aclaratorio**

Este informe se refiere únicamente al Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Asociación Administradora Municipal de Agua Potable de Jayaque (ASAJAYAQUE), Departamento de La Libertad, por el período comprendido del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, elaborado para conocimiento de los señores miembros de la Asamblea General y para uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 24 de agosto de 2017

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**Dirección de Auditoría Dos**

